



XXVIII CERTAMEN CUENTOS DE NAVIDAD "JOANA LATORRE" 2024-2025

PRIMERO.- El objetivo de esta subvención de concurrencia competitiva es fomentar la creatividad, la narrativa escrita, las artes plásticas, los valores positivos, el hábito lector y la participación en actividades educativo-culturales y colectivas.

SEGUNDO.- Podrán participar en este Certamen todos los niños y niñas de Benalmádena que cursen Educación Primaria, si el alumno o alumna, cursase estudios fuera de la localidad, deberá acreditar su domicilio en Benalmádena.

La presentación de los trabajos al concurso supone la aceptación total e incondicional de todas las disposiciones contenidas en las bases reguladoras y en la presente convocatoria.

TERCERO.- REQUISITOS DEL CUENTO NAVIDEÑO

Se establecen 2 modalidades:

- INDIVIDUAL
- PEQUEÑO GRUPO (3 alumnos/as como máximo)

Los cuentos deberán ser originales e inéditos y el tema principal ha de ser LA NAVIDAD, potenciándose los valores y actitudes positivas.

Los trabajos se presentarán en papel tamaño A-4, escritos a mano y deben resultar perfectamente legibles e ilustrados (dibujos o decoraciones) elaborados por los propios autores, sin que se merme el mínimo establecido para la redacción del mismo.

Los cuentos deberán tener un mínimo de escritura de:

- **1 hoja** para **1er Ciclo** de Primaria (mínimo de 15 líneas cada hoja)
- **2 hojas** para **2º Ciclo** de Primaria (mínimo de 15 líneas cada hoja)
- **3 hojas** para **3º Ciclo** de Primaria (mínimo de 15 líneas cada hoja)

Cada niño o niña podrá presentar solo un cuento, deberá aparecer en el ángulo derecho de cada hoja las palabras INDIVIDUAL o PEQUEÑO GRUPO, así como el curso al que pertenece o pertenecen.

CUARTO.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La inscripción al Certamen podrá realizarse a través de las siguientes vías, Sede Electrónica o Presencial:

- Por SEDE ELECTRÓNICA** del Ayuntamiento de Benalmádena, a través del trámite "Concursos escolares Navidad", con certificado digital de la Madre/Padre o Tutor legal (<https://sede.benalmadena.es>). Una vez realizado el trámite de la inscripción por sede electrónica, el **CUENTO ORIGINAL** deberá presentarse junto con copia de justificante de registro en la **Casa de la Cultura**, en horario de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 22:00, para que el jurado pueda valorar con más precisión los apartados de presentación e ilustración.
- PRESENCIALMENTE** en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, sita en Plaza de Austria s/n, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 22:00 h.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTOS FINALIZARÁ EL 4 DE DICIEMBRE 2024.

QUINTO.- PREMIOS

❖ MODALIDAD INDIVIDUAL

1^{er} CICLO:

- **1.er Premio:** 100 € en material diverso (Plástico, escolar...).
- **2do. Premio:** 70 € en material diverso (plástico, escolar...).

2º CICLO:

- **1.er Premio:** 100 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **2do. Premio:** 70 € en material diverso (plástico, escolar...).



3^{er} CICLO:

- **1.er Premio:** 100 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **2do. Premio:** 70 € en material diverso (plástico, escolar...).

Accésit

- **Mejor ilustrado:** 35 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **Más original:** 35 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **Mejor presentación:** 35 € en material diverso (plástico, escolar...).

❖ MODALIDAD PEQUEÑO GRUPO (MÁXIMO 3 ALUMNOS/AS)

- 1^{er} Ciclo: **Premio único** : 100 € en material diverso (plástico, escolar...).
- 2^o Ciclo: **Premio único**: 100 € en material diverso (plástico, escolar...).
- 3^{er} Ciclo: **Premio único**: 100 € en material diverso (plástico, escolar...).

Accésit

- **Mejor ilustrado:** 90 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **Más original:** 90 € en material diverso (plástico, escolar...).
- **Mejor presentación:** 90 € en material diverso (plástico, escolar...).

SEXTO.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de los trabajos presentados los determinará estas bases adecuándolos a las modalidades y conceptos que premian, mediante los siguientes criterios:

- Creatividad
- Calidad de la presentación
- Valores positivos
- No consumismo
- Ilustraciones
- Originalidad

SEPTIMO.- PROCEDIMIENTO Y JURADO

Los premios se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva, una vez los/as participantes se hayan inscrito y entregado su obra.

El órgano instructor del procedimiento de concesión de los premios referidos será la propia Delegación de Educación del Ayuntamiento de Benalmádena.

El jurado, como órgano colegiado de valoración, se designará oportunamente por la Delegación de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Benalmádena. Se compondrá de personal y colaboradores, especialistas en narrativa infantil y juvenil, estableciéndose un mínimo de tres miembros. Todas las incidencias no previstas en las bases serán resueltas por el jurado, aplicando la normativa vigente.

El Ayuntamiento de Benalmádena se reserva el derecho a dejar desierto algún premio en caso de que no presenten los mínimos que establezca el jurado; así como de no aceptar, a criterio del jurado aquellas obras que no cumplan los mínimos niveles de calidad tanto expresión, creatividad como presentación.

Los relatos premiados quedarán en el Área de Educación, con los que se editará una memoria, que será entregada en el certamen del curso siguiente a los premiados de la propia edición anterior, bibliotecas públicas y centros educativos de Benalmádena.

El fallo del jurado será inapelable. El jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reunieran los méritos suficientes.

OCTAVO.- ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios a los finalistas se realizará el **18 de diciembre 2024** por la tarde, en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, en la Gala de Entrega de Premios. Navidad 2024.